

**Provincia de Buenos Aires - Dirección General de Cultura y Educación - Dirección de Educación Superior Instituto Superior de Formación Docente y Técnica Nº 46 “2 de abril de 1982”**

**Sede: Pueyrredón 1250 - Sub-sede: Pueyrredón 914 - Ramos Mejía - La Matanza**

[**www.instituto46.edu.ar**](http://www.instituto46.edu.ar) **- @instituo.46**

**PROGRAMA**

-CARRERA: **Profesorado de Educación Secundaria en Historia.**

-CURSO Y COMISIÓN .3 año

-PERSPECTIVA/ESPACIO CURRICULAR/MATERIA Perspectiva Política Institucional.

-DOCENTE Profesora Aguirre,Andrea Veronica.

-CORREO ELECTRÓNICO andraguirre1@abc.gob.ar

-HORARIO SEMANAL DE CLASES Hs. semanales 2 Hs. Anuales: 64 hs.

-EXPECTATIVAS DE LOGRO

* Comprender los conceptos básicos de la Política Institucional, incluyendo la estructura y función de los diferentes organismos e instituciones gubernamentales, así como los procesos políticos y administrativos que rigen su funcionamiento.
* Analizar las distintas posturas ideológicas que fundamentan las políticas educativas impuestas desde los poderes.
* Comprender los procesos históricos y políticos en la organización del Sistema Educativo Nacional.
* Reconocer los fundamentos socio-culturales que permiten interpretar la realidad educativa.
* Desarrollar habilidades de análisis crítico y reflexivo sobre cuestiones políticas institucionales,incluyendo la capacidad de evaluar diferentes perspectivas y enfoques en relación con temas específicos.
* Desarrollar habilidades de comunicación efectiva,incluyendo la capacidad de elaborar argumentos claros y persuasivos en relación con temas políticos institucionales.
* Analizar los principios, fines, marco legislativo, estructura y dinámica del sistema Educativo provincial, en el contexto del Sistema Educativo Nacional, y su proyección en las instituciones.( Su incidencia en el P.I y Proyectos Áulicos)
* Identificar la normativa de aplicación en distintas situaciones, referidas al personal docente, a la Institución y al Sistema Educativo. “Diferentes culturas institucionales. La Institución Escolar y sus políticas en relación al contexto
* Identificar la normativa de aplicación en distintas situaciones, referidas al personal docente, a la Institución y al Sistema Educativo. “Diferentes culturas institucionales. La Institución Escolar y sus políticas en relación al contexto.

-CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA.

**Unidad N°1 :**

* Política educativa. Política Estado y Poder.
* Contexto socioeconómico internacional, transnacionalización de la economía y su incidencia en las Políticas Educativas y en las Políticas Institucionales.
* Cambios científicos y tecnológicos. Del Fordismo al Toyotismo. Las nuevas demandas del mundo y del trabajo a los sistemas educativos. Los Organismos Multilaterales y su rol en los procesos de transformación educativa de los ’90. Influencias en la gestión institucional.
* Estado y Educación. Rol del Estado en la regulación, gestión y financiamiento de la educación.
* Bases legales del Sistema Educativo Argentino (Ley 24.195) y del Sistema Educativo Provincial (Ley 11.612).
* Centralización y descentralización: tensiones y conflictos. Fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción y del Nivel. Relación con las políticas institucionales.

**Unidad N°2:**

* Fundamentos de la Política Educativa de la Jurisdicción y del Nivel. Relación con las políticas institucionales.
* Institución: concepto. La escuela como institución. Análisis institucional.
* La organización escolar. Organigrama. Aspectos estructurantes de la organización escolar.
* La Institución Educativa como centro cultural y social: su inserción en la comunidad. Participación comunitaria y construcción de políticas institucionales. Participación de otros actores e instituciones sociales en la educación. Formas y modos de participación.
* Cultura, poder y conflicto en la organización escolar. Dimensiones, concepciones y fuentes del poder. La cultura escolar.
* El equipo de conducción del establecimiento escolar. Funciones del equipo de conducción.

**Unidad N°3:**

* Formación Docente: Instituciones de Grado y de Formación Docente Continua.
* Desempeño del rol: normativa que lo regula, ámbitos de trabajo, asociaciones profesionales y gremiales. Las condiciones laborales docentes.
* Carrera Docente: procesos de evaluación profesional y acreditación académica. Debates actuales en torno al rol docente: ¿profesional, trabajador, técnico o intelectual crítico?
* Situación actual de la formación docente. Re-definición del rol en relación al sujeto pedagógico y a los diversos contextos socioculturales.
* Fundamentos políticos del rol y de la práctica docente.
* **BIBLIOGRAFÍA PARA EL ESTUDIANTE**

**Bibliografía Obligatoria Unidad N°1 :**

* Dieterich, Heinz. (1996). “Globalización y educación: La ideología” Tomado de “La sociedad Global. Mortiz, Joaquín”
* Filmus, Daniel (2003) “Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo” Buenos Aires. Ed. Troquel
* Garcia Garrido, José Luis. (1992) “Problemas mundiales de la educación: nuevas perspectivas” Dykinson. Capítulo V.
* Martínez Paz, Fernando (1998). “Política educacional: fundamentos y dimensiones”. Academia Nacional de Educación. República Argentina. Academia Nacional de Educación. Páginas 1 a 21 (Introducción. Capítulo I y II.)
* Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (julio 2003). “Descentralización y estrategias en educación”.

**Optativa.**

* Morín, Edgar. (1999). “La cabeza bien puesta. Repensar la reforma - ``Reformar el pensamiento”. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión. Capítulo 6.
* Filmus, Daniel. (1997) “La descentralización educativa en Argentina: elementos para el análisis de un proceso abierto”. Extraído de: Coloquio Regional sobre Descentralización de la Educación en América Central, Cuba y República Dominicana. -CLAD; Países Bajos. Gobierno Nacional; Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica; Costa Rica. Ministerio de Educación Pública.
* Bases legales
* Ley 1420
* Ley 24195
* Ley 11612

**Bibliografía obligatoria Unidad N° 2**

* Arnaldi, Natalia; Bustos, Marta y Dussel “Gestión de las instituciones educativas. Cultura e identidad Institucional” Ed. 12NTES. Pp. 31 A 47
* Butelman, Ida. (1994). “Psicopedagogía institucional. Una formulación analítica”. Buenos Aires. Ed. Paidós. Capítulo I.
* Duschatzky, Silvia y Birgin, Alejandra. (2001). “¿Dónde está la escuela? Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia.” Buenos Aires. FLACSO. Epílogo: La ética de la gestión. Pp. 140 a 149
* Frigerio, Graciela; Poggi, Margarita y Tiramonti, Guillermina. (1992) “Las instituciones educativas. Cara y seca”. Buenos Aires. TROQUEL. Educación. Serie FLACSO-Acción. Capítulo III. Pp. 56 a 64.
* Bases legales
  + Ley de Educación Nacional N° 26.206/06. Título I, Título II: cap. I, IV, V
  + Reglamento general de instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires. Decreto 2.299/1. Pp. 13 a 18
  + Ley de educación Provincial 13.688/07. Título II. Capítulo. II, V.
  + Estatuto del docente de la Provincia de Bs As. Ley 10579. Capítulo II.

**Optativa**

* Martínez Paz, Fernando (1998). “Política educacional: fundamentos y dimensiones”. Academia Nacional de Educación. República Argentina. Academia Nacional de Educación. Páginas 22 a 27 y 33 a 43 (Capítulo III, V, VI y VII.)
* Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. (jueves 15 de septiembre de 2016) -Plan estratégico nacional 2016-2021. “Argentina enseña y aprende”- Buenos Aires.

**Bibliografía obligatoria Unidad N° 3.**

* Acri, M (2013) La labor docente como objeto de estudio en Asociación y Gremios docentes. Las primeras organizaciones y luchas (1881-1930). barco ediciones. Bs. As. Drive
* Almandoz, María; Hirschberg, Sonia. (1992). “La docencia: Un trabajo en riesgo”. Colombia. Colección el educador en el cambio. Pp. 12 a 97
* Alliaud, Andrea y Antelo, Estanislao. (2011) “Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación”. Buenos Aires. AIQUE. EDUCACIÓN. Capítulo V y VIII.
* Davini, María. (2015). “La formación en la práctica docente”. Ed. Paidós. Cap. V.
* Dussel, Inés. (mayo 2004). “Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas”. Buenos Aires. FLACSO.
* Martínez Paz, Fernando (1998). “Política educacional: fundamentos y dimensiones”. Academia Nacional de Educación. República Argentina. Academia Nacional de Educación. Capítulo IV.
* Siede, Isabelino: El sentido político de la tarea docente en la Educación Política. Ed. Paidós. Capítulo X.
* Base Legal
  + Estatuto del docente de la Provincia de Bs As. Ley 10579
  + Resolución CFE: 103/10
* Ley de educación provincial 13688/07. Título IV. COMPLETO.

**Optativa:**

* Tenti Fanfani Emilio (2021).La escuela bajo sospecha.1° edición-Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI.

-CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La propuesta de evaluación de este espacio curricular comenzará con una

evaluación diagnóstica, con el fin de precisar los saberes previos de las y los

futuros docentes. De acuerdo a esa indagación, se adecuarán las estrategias

didácticas para el trabajo en el aula; acompañado de una evaluación continua

donde se contemplarán los avances académicos y dificultades de aprendizaje.

Desde una mirada formativa de la evaluación,se brindará a cada docente en

formación una devolución de los resultados obtenidos en sus producciones orales y escritas, y la aprobación de las mismas es requisito para la acreditación.

**Pautas de aprobación de la materia y de acreditación**

* Aprobarán la cursada todos los estudiantes que puedan dar cuenta de los criterios de evaluación que se mencionan y de los que serán informado
* Los estudiantes deberán aprobar todas las instancias del trayecto formativo propuestos por la cátedra, con la posibilidad de recuperación, de esta manera, aquellos estudiantes que hayan alcanzado la regularidad del espacio curricular estarán en condiciones de rendir el examen final oral para acreditar.
* Presencia a las clases 60 %.

**Criterios de evaluación**

* Asistencia y participación activa en las discusiones y actividades en clase.(son criterios importantes para evaluar el compromiso y comprensión del estudiante con respecto a los contenidos brindados en la cátedra).
* Lectura y manejo de la bibliografía.
* Capacidad para integrar y relacionar la bibliografía brindada en otras cátedras.
* Uso del vocabulario específico.
* Capacidad crítico-reflexiva.
* Dominio de la argumentación y fundamentación.
* Habilidad para la realización de esquemas conceptuales, cuadros comparativos y/o mapas conceptuales.
* Presentación de trabajos y proyectos solicitados (grupales e individuales), evaluando en ellos la capacidad del estudiante para investigar, analizar y sistematizar información relevante sobre temas políticos e institucionales, y para comunicar sus ideas de forma clara y coherente.
* Presentaciones orales, donde se evaluará la capacidad de comunicar de forma efectiva ideas sobre temas político institucionales.

**Instrumentos de evaluación**

* Ensayos:Los estudiantes deberán escribir ensayos analizando políticas institucionales, proponiendo soluciones o evaluando cambios.Los mismos se realizarán en diferentes recortes históricos de nuestra historia de la educación argentina.
* Presentaciones orales con apoyos de los aprendizajes significativos de la cultura digital: se realizará sobre temas específicos de temas abordados en la cátedra,demostrando su comprensión y capacidad para comunicar ideas de manera efectiva.
* Estudio de casos: Se presentan casos que requieran que el o la estudiante apliquen conceptos teóricos a situaciones prácticas , analicen políticas existentes o propongan nuevas políticas para resolver problemas institucionales. estudio de

**Estudiantes que rinden en carácter de LIBRE**

* Es prioridad para la presentación a la instancia de “libre” acordar con el profesor de la cátedra las pautas de dicha evaluación.
* Deberá realizar una evaluación escrita, y en caso de aprobar,rendirá una instancia oral.
* El material bibliográfico del programa deberá ser recorrido en su totalidad sumando al mismo la bibliografía que se brindará en un breve encuentro finalizando el ciclo lectivo con la docente de la cátedra.

Profesora Aguirre,Andrea Veronica.

Firma y aclaración del docente